

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha.

**EL ABOGADO**  
**DOMINGO GUTIERREZ CUETO**  
La trasladado su estudio á la calle de la Libertad, número 18, entresuelo, derecha, frente al Sana-torio.

### Consecuencias

El grave motín de la Habana, primer chispazo, ó más bien llamarada del fuego de la indignación que, desde el relevo del general Weyler, arde en el corazón del «elemento» genuinamente español, que compono la mejor y más sana parte de la población de nuestra (?) colonia antillana, fuego al cual «ha echado leña» después con sus decretos autonómicos el desatentado Gobierno que nos desgoberna, ha puesto de relieve, con el descontento que en los ánimos españoles ha producido la malhadada autonomía, la profunda excisión que existe entre el Gabinete liberal que malamente rige los destinos de la patria y los que con la fuerza de las armas están encargados de la defensa del honor y de la integridad nacionales.

Podrá la disciplina militar contener y sofocar acaso, por el momento, ese fuego cuya primera llamarada ha brotado del «seno» de la oficialidad del ejército que en Cuba sostiene nuestra bandera, ese fuego cuyos vivos resplandores se han reflejado siniestramente en la Metrópoli, poniendo espanto en los ánimos más serenos, que han visto en esa llamarada un claro anuncio de la fuerza é intensidad del fuego latente, que puede convertirse, si á tiempo no se acude á extinguirle por los medios que la prudencia y el patriotismo exigen, en de-puede prever y acaso nadie pueda reparar.

Pero, aunque eso se consiga por de pronto, el peligro, no por oculto y al pa-recer alejado mediante una represión disciplinaria, será menos grave ni menos inminente. El fuego quedará tal vez contenido dentro de la severa ordenanza mili-tar; pero, más ó menos ocultamente, se-guirá alimentándose con el combustible que en él arrojan los desaciertos minist-riales y los excesos autonómicos y conti-nuará su labor minadora, propagándose tal vez de día en día, hasta que al fin este-lle en volcán inextinguible. Y si esto sucede, —y los síntomas así lo hacen temer— ¿quién será responsable de ello, si no el Gobierno que, con su antipatriótica política, ha encendido el fuego de la indignación en los corazones en que vibra y late vigorosa la sana fibra del patriotismo? ¿Quién, sino ese Gobierno que ha puesto el immaculado pabellón de España á los pies de sus mayores enemigos? ¿Quién, sino ese Gobierno que ha sacado de entre las malezas de la manigua á unos cuantos filibusteros para sentarlos en las poltronas del Ministerio insular recién instaurado? ¿Quién, sino ese Gobierno que obliga al valeroso ejército que, á costa de inmensos sacrificios, enviamos á combatir contra los rebeldes cubanos, á servir de lucida escolta, arma al brazo, á esos flamantes ministros autonomistas que, para serlo, no han necesitado más títulos que haber sido mantenedores de la insurrección armada contra la madre patria?

Y no vale decir, como dicen por boca de *El Liberal* los autonomistas, que estos no han ido al poder á hacer una política de odio y de exterminio, sino de legalidad y de paz; porque la aplicación á la prensa adicta á España de los bandos que el general Weyler dictó para reprimir la propaganda separatista por medio de la imprenta, «no sólo» como dice *El Siglo Futuro* «resulta tiránica, sino que reviste los caracteres de una traición á la patria, en cuanto tiende á inutilizar á los defensores de su integridad en el palenque de las ideas, ni más ni menos que Máximo Gómez y Calixto García procuran hacerlo con los que las defienden con las armas en la mano en las espesuras de la manigua».

«Y bueno será advertir—añade el mismo colega—ya que *El Liberal* ha juzgado conveniente ocultarlo, que, según noticias comunicadas á varios periódicos, desde que en las Antillas ha comenzado á plan-

tearse el sistema autonómico, la adminis-tración central de correos de la isla de Cuba, obediendo sin duda órdenes su-periores, secuestra los ejemplares de todos aquellos periódicos de la Península des-afectos al nuevo régimen.

Esa es la paz y esa es la legalidad en que se inspiran los ministros de *á perro chico* de la gran Antilla, y por ese estilo son todas las muestras que están dando de no hacer una política de odio y exterminio contra los buenos españoles.

Que todo esto es indigno y monstruoso, y que no puede darse mayor sarcasmo que hablar de respeto á la legalidad y de propósitos de paz, cuando se emplean para vejar y oprimir á los defensores de España las mismas armas templadas para re-primir los excesos de sus enemigos, no hay que ponderarlo. Ello por sí se pondera y pone de manifiesto cuál será la suerte de los españoles en Cuba, si el sistema autonómico no se quiebra.

¿Qué mucho, pues, que esos españoles traten de hacer que «se quiebre» ese árbol de la autonomía que tales frutos está dando, antes de que eche más profundas raíces y dé más amargos frutos? ¿Qué mucho que la indignación producida por tales vejámenes y opresiones se manifieste en llamaradas tan vivas como la del motín de la Habana?

«Quien siembra vientos recoge tempestades»: quien, como el Gobierno liberal, ha sembrado los gérmenes de la discordia, del descontento, del malestar, no puede recoger sino motines, asonadas y disturbios.

Quítese la causa y desaparecerá el efecto.

Lo sucedido en la Habana no es sino una de las naturales consecuencias de la desatinada política del Gobierno.

Nosotros no aplaudimos el desorden y la indisciplina; pero vemos sin extrañeza y sin asombro que los hechos produzcan sus naturales consecuencias.

### Album literario

Á MI HIJA  
(DE UN LIBRO INÉDITO)  
¿Qué horizontes, hija mía,  
sueñas ver desde la cuna?  
Tú no sabes la fortuna  
de ser niña todavía.  
Tu afán inexperto ansía  
avanzar... seguir... crecer;  
no ser niña ¡qué placer!  
y á mí me affige el pensar  
lo mucho que has de llorar  
cuando lo dejes de ser.

ANTONIO GRILLO.

## Cuba

(POR TELÉGRAFO)

**La autonomía**  
Madrid 14—10 m.  
El señor Silvela ha manifestado que el señor Dolz, una vez aprobada por las Cortes la Constitución cubana, la consideraría intangible.

**Ordenes**  
Se ha telegrafiado al general Blanco para que proceda por todos los medios necesarios á restablecer la disciplina.

**Nuevos detalles**  
Un despacho de la Habana hablando de los sucesos allí ocurridos dice que el general Parrado disolvió á un grupo de voluntarios que iba gritando ¡Viva Weyler!  
El general ordenó á los militares que fueran á ocupar sus puestos.  
En la primera manifestación dicese que eran más de 300 los oficiales que en ella tomaron parte.

Han resultado heridos de bala dos re-partidores del *Diario de la Marina* en el último tumulto habido frente á las oficinas de dicho periódico.

Han sido puestos en libertad el oficial señor Calvo y algunos otros.

**De lo que se habla**  
En los círculos políticos versan las conversaciones sobre los sucesos de la Habana.

A todos extraña que los voluntarios hayan intervenido para restablecer el orden.

**De Nueva York**  
Los telegramas que se reciben de Nueva York dan detalles de lo ocurrido en la Habana.

Manifiestan estos telegramas que la situación es grave aunque otra cosa quiera hacerse ver.

Añaden que la actitud de las tropas españolas puede dar lugar á actos de suma importancia en la marcha de los sucesos de la Gran Antilla.

**Los sucesos de la Habana**  
Madrid 14—2 t.  
Lo ocurrido en la Habana se dice que es un aviso que debe tener en cuenta el Gobierno de Madrid.

El señor Sagasta ha dicho que ignora oficialmente, si los oficiales del ejército tomaron parte en los últimos sucesos.

El corresponsal de *El Liberal* en la Habana, achaca lo ocurrido á la benevolencia con que fueron tratados los autores de anteriores y fracasadas asonadas para alzar el orden público.

Confirman los telegramas que la redacción de *La Discusión* fué destrutada por gente del pueblo.

Este al llevar á cabo los destrozos, gritaba que no se maltratará á nadie.

Se censura al gobernador civil señor Bruzón, porque no se presentó en el lugar del suceso para disolver los grupos y evitar que se cometieran desmanes.

El consul yankee y los corresponsales de los periódicos americanos, se muestran satisfechos por los sucesos ocurridos.

Mr. Lee ha dicho que durante los tumultos fueron atropellados dos súbditos de su nación y que éstos harán la correspondiente reclamación para que se les indemnicen.

Un despacho posterior dice que ha dimi-tido su cargo de gobernador civil el señor Bruzón.

En los círculos militares de Madrid se niega que la manifestación que llevaron á cabo anteayer á primera hora los oficiales fuera política.

Dice que sólo trataron de vengar una ofensa en el terreno particular, y así lo hicieron.

El *Diario de la Marina* ha dicho que cuando fué asaltada su redacción, no vió á ningún oficial del ejército.

### Un asesinato

Con referencia al cadáver de un jefe del ejército encontrado por nuestros soldados en el campamento de Lomés de Hambre, se ha recibido un nuevo telegrama.

El cadáver pertenecía al comandante de armas de Santiago de las Vegas y que lo era el capitán retirado de nuestro ejército señor Puga.

Este dicese que fué citado por un jefe rebelde para tratar de su sujeción á España.

### Calma

*El Liberal* aconseja calma.  
Dice que ningún ejército del mundo es más digno de respeto que el español.  
Niega que la prensa autonomista haya censurado al ejército.

### Lo que dice Sagasta

Madrid 15—9'5 t.  
El presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, ha manifestado á la salida de Palacio que en la Habana se ha restablecido por completo la calma, si bien los ánimos siguen algo excitados.

### Tranquilidad

El señor Moret ha recibido un telegrama del general Blanco.  
Dice que, grupos de gente del pueblo atacó la redacción del *Diario de la Marina*.  
A las siete de la tarde añade que se logró restablecer la tranquilidad.

### Más de los sucesos de la Habana

En el *Heraldo* se ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, dando cuenta de los sucesos allí ocurridos.

Los oficiales del ejército—dice—que se lamentan de que su acto de protesta haya servido de pretexto para darle carácter político.

Niegan que tuviera tal carácter.  
Su manifestación fué solo hija de un acto de dignidad y se lamentan de que se tomara pie de ella para luego llevar á cabo los otros ocurridos.

La recepción celebrada en la capitania general se ha visto concurridísima.

Todos los jefes y oficiales del ejército fueron á ofrecer sus respetos al general gobernador militar señor Arolas.

Este les manifestó que él era el primer soldado para defender la dignidad del honor y de los prestigios del ejército y rechazar todo ataque que se le dirigiera; pero también añadió que era el primer jefe para castigar con energía cualquier acto que creyera improcedente y mostrar más incólume la disciplina.

Los oficiales protestaron de los actos realizados.

Ellos solo hicieron una manifestación frente á la redacción de *El Reconcentrado*, por los ataques que se les había dirigido.

Los otros hechos fueron llevados á cabo por gentes ajenas completamente al ejército.

Luego pidieron autorización para exigir una satisfacción á la redacción del periódico *El León Español*, por los ataques que se les había dirigido.

El general Arolas les concedió la autorización, siempre que se pidiera una retractación dentro de las leyes del honor y en el terreno particular.

Después les dió permiso para que fueran á pasear por donde creyeran conveniente.

Se elogio mucho la energía del general Arolas, á la que se debió que se restableciera la calma.

A las doce de la noche la calma era completa en la Habana.

Se han publicado los decretos para las censuras de la prensa.

A los grupos de alborotadores se les aplicará la ley marcial.

El general Blanco se negó, cuando ocurrieron los sucesos que he telegrafiado, á cumplir las insinuaciones que el gobierno insular le había hecho, y que encerraban el deseo de que aquel general sacara á las calles la tropa para reprimir los exaltados ánimos.

El general dijo que con tal medida hubieran ocurrido sangrientos conflictos, y que por eso creyó más prudente restablecer el orden por medio de las fuerzas de voluntarios.

Con ellas, y con el acierto obtenido en las disposiciones que se adoptaron, se llevó la tranquilidad á la población de la Habana, sin que haya habido que lamentar derramamiento de sangre.

Añade el corresponsal que los disturbios comenzaron en la Habana desde el mes de diciembre último, aunque el Gobierno quiera disimularlo, aparentar otra cosa y quitar importancia á estas versiones.

Elogia la sangre fría del general Blanco, así como la energía que ha desplegado con motivo de los recientes sucesos y añade que se quita la importancia que quiere darse al acto realizado por los oficiales frente á la redacción de *El Reconcentrado*, diciéndose que solo obedece á un impulso propio de personas ofendidas gravemente.

### Lo que dice Dolz

El ministro insular señor Dolz, que en la actualidad se encuentra en Madrid, ha visitado al ministro de la Guerra, habiéndole manifestado que si él se hubiese encontrado en la Habana, no hubiera dado lugar á que se desarrollaran los sucesos desagradables de que hoy se ocupa todo el pueblo español, pues jamás habría tolerado los ataques lanzados por la prensa que ha originado estas cuestiones.

El señor Dolz califica de arrebato propio de la juventud el acto que han realizado los oficiales de nuestro ejército.

### El Imparcial

*El Imparcial* se lamenta mucho de los sucesos ocurridos en la Habana, y dice que Blanco debía haberlos prevenido.

Que estos sucesos son muy de lamentar por el mal efecto que, necesariamente, habrán causado en el extranjero.

Expone que con ellos se han quebrantado grandemente todos los trabajos que se venían realizando, con manifiesto provecho, para conseguir la paz; y que los sacrificios de España resultan estériles ante los *politicistas* que todo lo posponen á su ambición.

Añade *El Imparcial* que el acto que han realizado los oficiales de nuestro ejército, es reproducción de lo ocurrido en Madrid el año 1895 en las redacciones de *El Resumen* y *El Globo*; y que sabido es que obedece á los duros ataques que, injustificadamente, se han dirigido al ejército.

Termina el diario del señor Gasset pidiendo un fuerte y ejemplar castigo para los provocadores del suceso.

### EL CORRESPONSAL

### CIRCULAR IMPORTANTE

A continuación publicamos la circular que ha redactado la Junta delegada en esta ciudad de la Comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas que ha de celebrarse en Barcelona en la próxima primavera, que fué aprobada en la reunión celebrada anteayer en casa de don José María de Pereda.

Dice así:

**«A los artistas é industriales santanderinos**  
Constituida en la Montaña esta Junta delegada de la Comisión organizadora de la Exposición general de Bellas Artes é Industrias Artísticas, que ha de celebrarse en Barcelona desde el 23 de abril hasta el 29 de junio del corriente año, cumple con el grato deber de dirigirse á los artistas é industriales de la provincia para invitarlos á concurrir á aquel certamen con los productos de su inspiración y de su trabajo artístico, no solo para coadyuvar de este modo al buen éxito de la Exposición, afirmando, de paso, los vínculos de fraternidad que ya ligán bien estrechamente á Cataluña con Santander, sino también para extender más y más la bien ganada fama de sus nombres.

Aborará el concurso cuanto cabe en la extensa jurisdicción de las Bellas Artes y el de las industrias de carácter artístico, y figurarán en él, por consiguiente, no solo pinturas, dibujos grabados, escultura, modelos de escenografía, arquitectura en sus diversas manifestaciones, proyectos gráficos de todas clases, reproducciones de las obras clásicas de pintura, escultura y artes santuarías, etc., etc., sino también trabajos de joyería, platería, esmalte, cerámica, fundición, cerámica, vidriería, mosaico é incrustación, tapicería, encaje, bordado, tejido, estampado, carpintería, ebanistería y otros similares, hasta nuestras castizas al-madreñas de Reinoso, Cabañeriga y Tudanca, siempre que tenga todo ello señalados caracteres de obra de arte.

No es ciertamente esta provincia la que, por su relativa pequeñez y especiales condiciones de vida, pueda responder á nuestro llamamiento con mayor y más variado caudal de muestras de lo comprendido en tan extenso catálogo; pero no faltan en ella y en la debida proporción, artistas de bien ganado renombre, y artífices é industriales cuyas obras serían en aquel concurso testimonios muy elocuentes de la cultura de esta comarca española.

A los primeros, que no necesitan las excitaciones de nadie para acudir al certamen, les bastará seguramente con el simple anuncio de él; á los segundos, más que á ellos, se dirige este llamamiento con la súplica encarecidísima de que vengzan sus naturales resistencias, hijas de una modestia injustificable, con la juiciosa reflexión de que en empeños como este, aunque no se alcance la victoria, es título muy glorioso haberse encontrado en ellos. Considera además, si esta reflexión no les bastara, que hay mucho de deber patriótico en no desoir estas advertencias, pues de los honores del triunfo de cada expositor ha de participar su tierra nativa.

No dudando que serán bien acogidas estas manifestaciones, que también tienen no poco de patrióticas, réstale á la Junta advertir á las personas á quienes se dirige, que en cumplimiento de otro de sus deberes se ofrece á ellas para ayudarlas en cuanto se relacione con los fines de su cometido y para oírles en consulta siempre que lo consideren necesario.

Santander 13 de enero de 1898.—Francisco Rivas Moreno.—José María de Pereda.—Manuel Arrondo.—Antonio Gomar.—Alfredo de la Esclera.—Zenón Quintana.—Ricardo Horga.—Federico Vega.—Amós de Escalante.—Eduardo Pérez de la Pedraja.—José Estraña.—Fernando Pérez del Camino.—Jesús Grinda.—Eduardo de Huidobro.—Fernando Segura.—José María Quintanilla.

Mañana ó pasado publicaremos las Instrucciones Reglamentarias que deben conocer los artistas é industriales que quieran acudir á la Exposición.

### CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

En los dos últimos números hemos hablado ya de la fiesta que para obsequiar á los obreros católicos pertenecientes al Círculo establecido en esta población, prepara la Junta directiva del mismo.

Hemos dicho también que en la secretaría del Círculo—Plazuela de las Escuelas, 6, primero, se reciben los objetos que los protectores del Círculo, y demás personas caritativas, quieran entregar con destino á la rifa gratuita que ha de realizarse en beneficio de la clase trabajadora, como *Aguinaldo de Reyes*.

Allí fueron entregados ayer por orden de una suscriptor de dicho centro, para aquel objeto, dos camisas, dos pantalones, seis pares de calzoncillos y doce pañuelos, esperándose otros efectos que, por personas de reconocidos sentimientos caritativos, se han ofrecido enviar.

A éstas y á las demás que piensen hacer alguna entrega, se las suplica que lo efectúen antes del día de mañana, con objeto de ir preparando los lotes y saber de cuántos objetos se ha de componer la rifa.

Todo socio necesita para poder asistir á la fiesta y entrar en suerte, ir provisto de la entrada y número correspondientes, lo cual se proporciona en la secretaría del Círculo, y allí deberán acudir los socios, durante el día de mañana, á recibirlo.

Como hemos anunciado, la fiesta comenzará á la hora de costumbre, y en ella dará un interesante conferencia, el ilustrado abogado don Angel Jado.

Después se representará por dos socios del salón de San Luis un entremés cómico lírico, que, seguramente, hará las delicias del auditorio.

Terminada la ejecución de esta obra, se procederá á la rifa.

De esperar es que los católicos obreros de Santander, no faltarán á la fiesta que en su obsequio y para su beneficio ha preparado la Junta del Círculo Católico. Con ese celo y esa actividad que preside toda obra en extremo caritativa y de provechosos resultados.

En esa fiesta encuentra el trabajador cristiano, el verdadero amigo del hogar, el padre de intachable conducta, «el hombre del día», sabios consejos que educan su espíritu, haciéndole comprender la suma verdad; allí, á la vez, se solaza y entretiene sin el menor daño para su alma, y, por fin, encuentra bienes materiales, atenciones, afectos cariñosos y toda clase de cuidados, de esos cuidados que proporcionan las instituciones creadas y sostenidas por la inagotable caridad cristiana, y nunca por esa filantropía moderna que ríe y se divierte para allegar recursos al dolor y mitigar la desgracia.

Esto jamás fué caritativo.

### DEL EMBARQUE DE TROPAS

A continuación publicamos la exposición que la Liga de Contribuyentes ha dirigido al señor ministro de la Guerra, referente al embarque de tropas.

Dice así:

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA.

Excmo. Señor:

La Liga de Contribuyentes de Santander, ante V. E. respetuosamente expone: Que á pesar de las noticias de indubitable crédito que llegaron á conocimiento de esta Sociedad y que dieron lugar al telegrama que en 11 de los corrientes dirigió á V. E., no queríamos reputar como cierto que este puerto fuera preferido en los próximos embarques de tropas para Ultramar, y no podíamos creerlo porque tal determinación, cuyos fundamentos desconocemos, lesionan, no intereses materiales, siempre de menor cuantía, sino los del más puro y aquilatado patriotismo.

V. E. sabe, en efecto, que Santander se ha significado siempre por su entusiasmo, cariño y desprendimiento con los soldados expedicionarios en el momento de partir á la defensa de la integridad de la patria y que á los enfermos y heridos procedentes de la guerra se les ha prodigado, sin tibia ni medida, todo género de consideraciones, acogidos con maternal solicitud y socorriéndolos con su propia largueza.

Por esto y por las inmejorables y no igualadas condiciones de nuestra hermosa bahía, ha causado mayor sorpresa y más desagradable impresión en el pueblo todo, la confirmación de V. E. al hecho temido y no esperado.

No queremos ni podemos hacernos eco de las atribuyen tal determinación al pequeño infortunio surgido hace algún tiempo en el cuartel de María Cristina, pues sobre no revestir importancia alguna, V. E. no ignora, seguramente, que la población produce y pudo producirse en la misma capital de la nación. Hechos de más notoria gravedad tienen lugar en otros puntos y á nadie, por ello, se le ocurriría cerrar su puerto al embarque ó desembarque de tropas.

Sea, pues, cualquiera la razón que haya motiva-

do el acuerdo, la Sociedad expone lamenta el hecho y con el mayor acatamiento, pero con viril energía, protesta de que al noble pueblo santanderino, bien probado en toda clase de sacrificios, se le cercenen, uno y otro día, sus más preciados derechos.

Confiamos, empero, que dada la rectitud de V. E. y habida cuenta de las razones expuestas, V. E. se servirá dictar las órdenes oportunas para que, en lo sucesivo, embarquen en este puerto los soldados procedentes de la sexta región destinados á Ultramar.

La Liga de Contribuyentes así lo espera de Vencencia cuya vida guarde Dios muchos años. Santander 14 de enero de 1898.—Excelentísimo señor.—El Presidente, Carlos Saro.—P. A. de la J. D.—El Vocal Secretario.

EXPORTACION DE MINERAL DE HIERRO

Dice el Fray Verás de Castro Urdiales, que en el finado año de 1897 se ha elevado á la suma de 400.120 toneladas métricas las cantidades de mineral de hierro exportadas por esta Aduana, procedentes del distrito municipal de Castro Urdiales.

Las Compañías que han producido ese movimiento son las siguientes: Setares, 228.400 toneladas en 98 vapores. Dicoído, 140.470 ídem en 77 ídem. Castro-Alén, 29.310 ídem en 18 ídem. Ontón, 1.940 ídem en 2 ídem.

Total, 400.120 toneladas en 195 vapores. Como se vé, figura á la cabeza del movimiento con más del 50 por 100 de la suma total la próspera Compañía de Setares; sigue á esta la muy importante Dicoído Iron Ore, viene después la de Castro-Alén, cuyas minas no han desarrollado aún sus trabajos en la proporción que hay derecho á esperar, y figura en último término el cargadero de Ontón, cuyos propietarios señores Chivarrí, Murga y Balfroid, de Bilbao, han inaugurado sus instalaciones en las postrimerías del año de 1897.

Los buques de más carga han salido del muelle de la Compañía de Setares, donde han atracado algunos de 4.000 y hasta de 2.500, Castro-Alén de 1.850, y de Ontón nada puede decirse, porque solo ha cargado un vapor del tonelaje corriente y otro más pequeño, que le han sorvido de prueba en sus instalaciones.

En el año que hemos comenzado, tendrá seguramente considerable aumento la exportación de minerales por este puerto.

La Compañía M nera de Setares se ocupa desde hace meses en la instalación de una nueva vía férrea por un nivel más bajo que la que estableció primeramente y ha comprado en la suma de 18.700 libras esterlinas la propiedad de las minas que explota, hechos que demuestran la prosperidad y pujanza de esa Sociedad.

Dicoído Iron Ore ha contratado con la importante casa del señor Anizola, de Bilbao, el desmonte de un millón de metros cúbicos de escombros, que habrá de realizarse en tres años, contrata que prueba la importancia que tienen las propiedades mineras de esa Compañía.

Castro-Alén va venciendo las dificultades que suelen presentarse en los comienzos de las explotaciones y ha dado mayor impulso á sus trabajos en el último trimestre, debiendo creerse que si el señor Ocharan dedica la atención que merece aquella explotación, podrá fácilmente duplicar las cantidades del año que ha concluido. Y por último, no hay que dudar que el cargadero de Ontón ha de figurar en la estadística del presente año con cantidad respetable.

A estas consideraciones relacionadas con las empresas existentes, hay que añadir para esperar un considerable aumento en la exportación de minerales; durante el curso del año actual, la próxima inauguración del ferrocarril de Traslaviña, que tiene ya montado su cargadero en la ensenada de Urdiales y por cuya vía han de conducirse á este puerto importantes cantidades procedentes de las cuencas de Sopuerta y Galdames.

No creemos pecar de exagerados al esperar que durante el año de 1898 alcance la exportación la suma de 600.000 toneladas, y celebraremos que los hechos confirmen estas esperanzas para bien de los pueblos en que están las minas enclavadas y provecho de las Empresas, que tienen invertidos en estos negocios capitales importantes.

FERIA CONCURSO AGRÍCOLA

Con atento besalamano del secretario general de la FERIA CONCURSO AGRÍCOLA que ha de celebrarse en Barcelona durante los meses de mayo y junio venideros hemos recibido la circular que á continuación insertamos, accediendo con mucho gusto al ruego que se nos hace, y en la cual se convoca á los agricultores y ganaderos á dicho certamen, que tan provechoso ha de resultar para los intereses nacionales.

En sucesivas recientes ocasiones ha puesto Barcelona de manifiesto lo adelantado conseguido por las industrias fabriles y por las Bellas-Artes durante los años últimos. Proyéctese hoy dar á conocer la situación exacta de la agricultura y la ganadería nacionales, mediante una exhibición de los elementos que integran una y otra. De la determinación expresa va de la constitución geológica del suelo, y de la composición química de las tierras de cultivo, hasta el arvechamiento y transformación industrial y con rol de los productos del suelo, Barcelona quiere verlo, estudiarlo y apreciarlo.

A este fin, y para cumplir el deber de fomento, el Ayuntamiento organiza para durante los meses de mayo y junio próximos venideros una FERIA-CONCURSO-AGRÍCOLA, invitando á tomar en ella parte á todos los interesados en las Secciones siguientes. Agricultura en general, Viti-vinicultura, Aceites; Ganadería, Horticultura, Jardinería, Máquinas y artefactos agrícolas, Industrias rurales, Productos forestales, etc., etc.

La FERIA-CONCURSO-AGRÍCOLA se realizará mediante exhibiciones permanentes (instalaciones fijas), exhibiciones periódicas (ferias y mercados semanales), exhibiciones únicas (concursos especiales), trabajos de experimentación, conferencias útiles y enseñanzas prácticas.

Oportunamente se publicarán y circularán programas convocatorias detallando las condiciones para tener puesto y representación en la FERIA-CONCURSO, cuya celebración coincidirá con la IV Exposición Internacional de Bellas Artes é Industrias artísticas y diversas fiestas extraordinarias que aumentarán si esto es posible, la animación en nuestra capital, facilitando las transacciones entre productores, negociantes, industriales y consumidores.

Para las instalaciones fijas están destinados los espacios terrenos que rodean el que fué Palacio de la Industria en la Exposición Universal de 1888, y la bellísima y pintoresca Sección Marítima de nuestro Parque, lugar sin igual en España por su interesante situación.

Para las ferias semanales, campos extensos y locales amplios y sanados esperan los contingentes de toda clase de reses que han de albergar. Los concursos especiales serán de resultados indudablemente provechosos para los productores que intervengan en ellos.

En los trabajos de experimentación competirán los obreros y braceros más hábiles y entendidos en la práctica de sus respectivas especialidades. Las «Conferencias útiles» proporcionarán enseñanzas oportunas y convenientes, así á los grandes hacendados como á los humildes labradores que fecundan el terreno con el sudor de su frente.

Cuanto deseen acudir como expositores á la FERIA-CONCURSO-AGRÍCOLA, sírvanse llenar los huecos de la cédula que acompaña á esta circular y remitirla por correo en tres dobles y franqueada con un sello de 14 de céntimo.

Barcelona 1.º de enero de 1898.—El alcalde, presidente del comité ejecutivo, José Collado y Gil.—El secretario general del Comité ejecutivo, M. Lorenzo Coria.—P. A. de S. E., el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, José Gómez del Castillo.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Los operarios maquinistas que se hayan matriculado para la enseñanza de maquinistas navales de comercio en la Escuela especial fundada por la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, se servirán presentarse el lunes, 17 del corriente, á las siete de la tarde, en la Secretaría del Círculo de Obreros, Plaza de las Escuelas, número 6.

ESCUELA de maquinistas navales de comercio Hoy es el último día en que está abierta en la secretaría de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros la matrícula para el ingreso en dicha Escuela.

Para ser inscrito en la matrícula se exigirán las condiciones siguientes:

- 1.º Haber cumplido quince años de edad. 2.º Estar trabajando, ó haber trabajado un año por lo menos, en máquinas de vapor ó de electricidad, ó en un taller de fundición ó de herrería, presentando certificado de aplicación y buena conducta, firmado por el jefe del buque, de la fábrica ó del taller en cuyas máquinas se haya ocupado el aspirante. 3.º Saber leer y escribir. 4.º Saber multiplicar y dividir. 5.º Ser socio, ó hijo ó pariente próximo que viva en familia con un socio del Círculo Católico de obreros de Santander.

La enseñanza será completamente gratuita, encargándose la Escuela de reparar impresos á los alumnos los programas y reglamentos.

Los operarios que no reúnan las condiciones 3.ª y 4.ª pueden asistir durante un curso á las clases nocturnas de primera enseñanza en el mismo Círculo, y prepararse así para emprender en el año siguiente el estudio de las materias correspondientes al programa de maquinistas segundos, y después, según su aprovechamiento, al de primeros maquinistas.

La desgracia de ayer

Ayer por la mañana ocurrió una desgracia por todo extremo lamentable.

En el tejado de la casa-residencia de los padres jesuitas, se hallaban trabajando tres hombres, albañiles dos de ellos y hojalatero el otro.

Los dos primeros se ocupaban en la reparación de algunas tejas.

El tercero, que era el albañil, ayudante del otro, llamado José Valcárcel Portal, sin que se pueda explicar cómo, perdió el equilibrio y se precipitó del tejado abajo.

Tal impresión produjo á su compañero el verle desaparecer en el aire, que comenzó á gritar y trató de dirigirse al extremo del tejado como en busca del que había caído, y gracias al hojalatero que se apercibió de sus intenciones, no hubo que lamentar una nueva desgracia, pues logró detenerlo y no le soltó hasta que vio que su excitación había pasado por completo.

Los tres obreros estaban trabajando en la parte Sur de la casa, que dá á los patios de las casas de la calle del Arrabal.

Debajo del sitio en que trabajaban hay algunas tejamanas y casas y debido á esta favorable circunstancia, la caída del albañil, grave desde luego, no lo fué tanto, pues vino á caer sobre el tejado de una de dichas casas.

Sus compañeros bajaron al poco tiempo y le recogieron, y al ver que tenía una gran herida en la cabeza y que había perdido el conocimiento, avisaron al guardia municipal de punto en aquella calle y al cabo señor Gordón, que se encontraba por allí cerca, y estos dispusieron que se llevase una camilla de la Casa de Socorro en la que el herido fué conducido á dicha casa.

Allí se le hizo la primera cura y pudo observarse que presentaba una extensa herida en la región occipital, otras pequeñas heridas en las regiones frontal y nasal y otra en la mano derecha.

Como el estado en que quedó el herido en los primeros momentos, hizo temer que falleciera en breve, le fueron suministrados los últimos auxilios en la casa de los Padres Jesuitas.

También fué auxiliado en la Casa de socorro por el médico de la casa de la Compañía, nuestro estimado amigo don Agapito Aguirre.

A consecuencia del golpe, el herido fué presa de una violenta conmoción cerebral.

Después de hacerlo la primera cura en la Casa de socorro fué trasladado al hospital.

En la Casa de socorro se personó el juez de instrucción señor Trassierra acompañado del actuario señor Castrillo.

El señor Trassierra tomó, aunque difícilmente, declaración al herido.

También tomó declaración á los otros dos obreros que se hallaban en el tejado cuando cayó el herido.

Este como ya hemos dicho se llama José Valcárcel Portal, tiene 18 años, vive en la calle del Prado de San Roque y es muy conocido y estimado entre los de su oficio.

Al cerrar nuestra edición hemos preguntado al hospital por el estado del herido y nos han contestado que es grave, pero no tanto que se tema por ahora un fatal desenlace.

La sociedad de socorros mútuos de Carpinteros de Santander, fundada en 1843, celebrará Junta general ordinaria el domingo, 16 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, en el local del orfeón Cantabria, Cuesta del Hospital, número 3.

La congregación de Caballeros del Alumbrao y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo, 16 del corriente, función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios, seguirá la Estación, Rosario, acto de Desagravios y sermón que predicará uno de los Padres de la Compañía de Jesús, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudir á adorar á Su Divina Majestad durante las horas de exposición. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Las Compañías de los ferrocarriles de España y la Trasatlántica en sus líneas, han concedido una rebaja del 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta á todos los congresistas que acudan al Internacional de Higiene, que se celebrará en Madrid en el mes de abril próximo, y á los individuos de sus familias que les acompañen, esperándose conseguir igual beneficio de los ferrocarriles extranjeros.

Para optar á esta ventaja bastará exhibir en los despachos de billetes una cédula de identificación, que remitirá la Secretaría general del Congreso á los interesados que hayan satisfecho previamente en la misma la cuota de 25 pesetas.

Los efectos destinados á la Exposición de Higiene serán transportados también con un 50 por 100 de rebaja, quedando exentos del pago de derechos en las Aduanas y de consumos en Madrid.

Movimiento demográfico

El del día 14 fué el siguiente: Nacimientos: un varón y tres hembras.

Defunciones: José Torre y Santelices, cuatro meses, San Román.

Genara Echevarría Altima, cuarenta y un años, Cuesta del Hospital, 11, segundo.

Ricardo Jado y Canales, cinco meses, Muelle, 6, tercero.

Antonia Fernández y Pérez, cuarenta y cuatro años, San Emeterio, 5, bajo.

Cristina Cabrero y Gómez, cincuenta años, Concordia, 18, segundo.

Gabriel Frai Blanco, sesenta y un años, Florida, 16, tercero.

Amelia Fernández Suárez, cinco años, Alta, 8, tercero.

Juana Mugarza Cineunegui, cincuenta y cuatro años, Menéndez de Luraca.

Ayer llegó en el ferrocarril de Bilbao, de regreso de su pueblo natal, á donde había ido á reponer su quebrantada salud, el señor don José Cueto y Ruiz, párroco del Santísimo Cristo.

Al par que le damos la bienvenida nos alegramos de su restablecimiento.

El excelentísimo señor capitán general de este cuerpo de ejército, en telegrama del día 13 del corriente, se ha servido autorizar al Gobernador militar de esta plaza para conceder las permutas que soliciten los individuos destinados á Cuba, en las condiciones que marca el artículo 36 de la real orden de 11 del actual, publicada en el Diario Oficial número 7.

La nueva esfera que va á colocarse en el reloj de la Catedral es de porcelana y cobre y tiene de diámetro dos metros 30 centímetros.

Resultará un poco más pequeña que la antigua, pues esta mide 2'90 metros.

La sociedad de «Mareantes de San Martín de Abajo y de la Purísima Concepción», celebrará junta general mañana domingo 16 del corriente para la revisión del estado de cuentas del año 1897, en la calle de Santa Lucía (boleras), frente al asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué:

- A las ocho de la mañana, 11'6. A las doce, 13'4. A las seis de la tarde, 12'8. El barómetro mareó: A las ocho de la mañana, 763'7. A las doce, 763'9. A las seis de la tarde, 764. La temperatura máxima fué de 14'4 y la mínima de 8. Tendencia del barómetro, subir.

A pesar de las activas diligencias que ha practicado la policía hasta la fecha, se ignora quien ó quienes son los autores del robo cometido en la administración de correos de Bilbao.

El total de lo robado parece ser que asciende á unas 200 pesetas.

Los rateros destruyeron muchas cartas.

Los empleados han conseguido identificar toda la correspondencia.

Los rateros de haber abierto una de las cajas de valores, se hubieran apoderado de más de 5.000 pesetas.

El presidente de la Audiencia provincial de Soria cita á Anastasio García Hoyo (a) Castaño, natural de Pámanes, que se encontraba preso en el correccional de Torrelavega por causa que se le seguía por falsedad y estafa y que se fugó de la cárcel de Villodrigo (Palencia), para que comparezca ante aquella Audiencia en el término de diez días para la celebración del juicio oral, en causa que se le sigue por uso del nombre supuesto de Santos Ortiz, y del cual se valió para cometer una estafa.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del matadero del distrito del Astillero, dotada con el haber anual de 398 pesetas, y se proveerá por concurso entre los que tengan el título de veterinarios.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización á don Hilarión Sisniega para remitir á esta capital á la consignación de don Ramón Alberdi, ocho escopetas de pistón y 26 revólvers Smith, procedentes de la fábrica de armas de Eibar.

Romaneó de ayer

Reses mayores 20 y menores 9, con peso de 3.446 kilos. Cerdos, 5, con peso de 703 ídem. Corderos, 17.

En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra: «El prescindirse de ese puerto próximos embarques tropas, ha sido por atender imperiosas necesidades servicio militar que así lo han exigido, no por desconfianza pueblo Santander, que tan patriótico y abnegado se ha mostrado siempre en todo cuanto al ejército se refiere. Así lo he manifestado á los representantes de esa población.»

Liga de contribuyentes

Con asistencia de bastantes señores asociados y bajo la presidencia de don Carlos Saro, se celebró ayer la junta general de la Liga de contribuyentes. El secretario, señor Salazar, dió lectura del acta de la junta general celebrada el 14 de enero del año pasado, la cual fué aprobada.

Seguidamente leyó el estado demostrativo de la situación económica de la sociedad en fin del año 1897, y fué aprobado también.

No se dió lectura de la Memoria general por haberse ya leído en la junta última, y el señor presidente manifestó que se estaba imprimiendo y se repartiría, cuando estuviese, un ejemplar á cada asociado.

Después se procedió á la renovación de la junta directiva y nombramiento de los vocales de la misma que habían de sustituir á los que correspondieron cesar.

Se nombró una comisión nominadora compuesta de los señores don Crispólo Ordóñez, don Bonifacio Alonso y don Pedro San Martín, encargados de proponer el nombre de los asociados que habían de ser nombrados vocales.

A propuesta de dichos señores, y por unanimidad, fueron elegidos para vocales los señores don Gerardo Presmanes y don Jorge Mowinckel, y reelegidos los señores don Eduardo Pérez del Molino, don José Rodríguez López, don José Gómez y Gómez, don Nazario Pérez, don Antonio López Díaz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hoy se reunirán todos los señores que componen la Junta directiva con objeto de proceder á la designación de quienes han de ser los que han de ocupar los cargos principales.

Caridad

Domínguez Rivero, viuda, anciana, se encuentra en extremo necesitada, no pudiendo atender á su subsistencia ni á la de cuatro nietecitos huérfanos.

Tiene además, en su casa una hija muy enferma. Se suplica á las almas caritativas socorran las necesidades de esos infelices, pudiendo entregar lo que tuviesen por conveniente en la administración de LA ATALAYA ó en la propia casa de la Dominga, San José número 1, duplicado, buhardilla.

También se encuentra en situación necesitada, y sin trabajo, un matrimonio con tres hijos pequeños.

La mujer se halla hace diez días enferma. Las personas que tengan á bien socorrer la dolorosa situación de esta familia, pueden entregar los donativos en la administración de este periódico ó en el domicilio de aquella, Río de la Pila, 20, guardilla.

Mañana domingo se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Con numeroso acompañamiento, prueba de las numerosas simpatías con que cuenta en esta ciudad nuestro estimado amigo don Angel Jado, fué conducido ayer á la última morada el cadáver de su hijo Ricardo José.

Reiteramos á sus afligidos padres la expresión de nuestro sincero pésame.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á nuestro respetable amigo don Gabriel Huidobro.

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal cuatro muchachos que hurtaron una manta de una casa de la calle de San Pedro y trataron de vender de cinco reales.

Uno de ellos se le quiso vender á la mujer de un guardia municipal, la cual sospechando que no debía ser legítima la procedencia de la manta, dió aviso á un guardia, que detuvo y condujo al Principal al muchacho que trataba de venderla.

Este declaró que la había hurtado en compañía de otros tres, cuyos nombres citó y que fueron detenidos.

Dos de los muchachos detenidos por este hurto, han tomado gran parte en casi todos los hechos de esta naturaleza de que han dado cuenta los periódicos y que desde hace algún tiempo se vienen repitiendo con lamentable frecuencia.

Estos dos muchachos fueron los instigadores del hurto y obligaron á los otros á que se hicieran cómplices suyos.

Laudable sería que por quien correspondía se tomaran las oportunas medidas en evitación de que esos dos muchachos, que tan deplorables instintos muestran, sigan cometiendo actos que si bien son de poca importancia, pudieran arrastrarles por mal camino y ser causa de su desgracia andando el tiempo.

El día 17 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Administración de Aduanas la venta en pública subasta de diez lotes de á cinco escopetas con fundas, valorada cada una en 3'50 pesetas.

En la Depositaria provincial ha quedado abierto el pago de las acciones del empréstito de carreteras, amortizadas en el sorteo delebrado el día 30 de octubre último.

En breve se proveerá por oposición una plaza de ayudante numerario, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, que se halla vacante en la Escuela Elemental de Comercio de Valladolid.

Entre las condiciones que se exigen para optar á ella figura la de ser mayor de 21 años de edad, tener el título de profesor mercantil ó haber sido aprobado en los exámenes para obtenerle.

Ha tomado posesión del cargo de Recaudador de contribuciones de la zona de Cabuérniga, don Francisco Fernández Campa, el cual ha establecido sus oficinas en el pueblo de Ontoria.

La Sociedad Minera «Echevarría y Compañía» solicita, con arreglo á proyecto presentado, sanear y aprovechar una marisma en la ría de Tijero, en término de los pueblos de Heras y Gajano de los Ayuntamientos de Medio Cudeyo y Marina de Cudeyo. La superficie de dicha marisma que comprende ambas márgenes y la misma ría, mide una extensión aproximadamente de 737 áreas.

Pérdida

Ayer se ha extraviado una cartera de bolsillo conteniendo 100 pesetas en billetes y algunos documentos de importancia.

La persona que la haya encontrado y quiera hacer el favor de entregarla en esta Administración ó en la tienda llamada «El Timbre», será gratificada con las 100 pesetas, además de agradecersele vivamente.

Cortiguera.—Dentista—Atrazarans 10 D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

PANORAMA

¿Qué asunto tenemos? Lo más importante es lo que ha ocurrido con los oficiales, que en grupos compactos y considerables fueron iracundos y pidiendo sangre.

á las reducciones laborizantes de algunos periódicos en donde injuriábaseles, destrozando aquello que hallaron delante: por supuesto, hallaron solo materiales, pues los redactores, que de ello enteráronse salieron por pieses, huyendo á la calle para estar á salvo con que los hubieran premiado sus frases. En la Habana el pánico creó que fué grande cuando la noticia circuló más tarde, porque tomó aquello proporciones grandes y se temió alguna complicación grave. Pudo al fin y al cabo todo apaciguarse con grandes esfuerzos de los generales; pero por lo visto la cosa está que arde, aunque ya no tanto como lo estuvo antes.

El Gobierno dice que no es importante la algarada esa, que por modo unánime de importancia juzgan los correspondientes y todas las gentes que de ella informáronse. ¡Claro! ¿Qué ha de serlo! ¡No faltaba más! ¡Don Práxedes sigue siempre tan don Práxedes!

Un casero de una localidad de Guipúzcoa tenía escondido en el establo un billete de 500 pesetas para librarle de los muchos riesgos que encierra para el dinero el pícaro mundo.

Escondido allí el billete, el casero se sentía tan tranquilo y tan satisfecho que hubiera permitido visitar el establo al mismísimo Candelas, que yo no sé si por el apellido, es uno de los ladrones que más han lucido en este mundo.

Pero hete aquí que el otro día fué á buscar el billete en el establo y no encontró ni la sombra. ¡Se le había comido una vaca!

El casero está desesperado, renegando del ganado vacuno y de la hora en que se le ocurrió la idea de esconder el billete en el establo.

Hombre, no es tan desesperada la cosa. Todo es remover influencias. Cualquier ministro de Hacienda hace reaparecer el billete.

Si á Navarro Reverter ó á otro ministro cualquier se le presenta la vaca, se le saca ¡qué ha de hacer! ¡pues vaya si se le saca!

Cuando esos caballeros han sacado dinero al pueblo español, que no lo tiene, calculen ustedes lo que serán capaces de hacer.

De un modo ó de otro sacarían los cuartos á la vaca. Si no todos ¡por lo menos los cuartos traseros!

El hijo de Edison, que por lo visto sale al papá, ha inventado un procedimiento para obtener la fotografía del pensamiento. Nada menos.

Oigan ustedes la receta. Se coge á un individuo, se le rapa á punta de tijera, se le pone sobre la cabeza una materia gelatinosa, sobre esta se coloca un aparato especial, y andando.

Ese aparato va á ofrecer grandes sorpresas. Porque en algunas cabezas, á la vez que la fotografía del pensamiento, saldrá la de cualquier parásito imprudente!

La guardia civil ha detenido el otro día una piedra férrea de Santander á las doce, cuando una piedra de ocho arrobas.

No la colocaría intencionalmente. Se le caería del bolsillo.

Pero por sí ó por no, ese distinguido zulú debe ser enviado inmediatamente á su país natal.

Allí no hay ferrocarriles que yo sepa, y puede vivir tranquilo.

Está visto que hay sujetos que han nacido con retratos, porque debieron hacer hace cuatrocientos años y al venir al mundo en tiempos de vias férreas, es claro, trinan, con mucha razón, contra tales adelantos.

Y fruncen el entrecejo viendo un tren pasar silbando, y se enojan contra él y dicen que impide el tránsito!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Presupuestos Madrid 14—2 t.

El ministro de Marina presentará en el primer Consejo el presupuesto de su departamento aumentado en 24 millones.

Figuran en 61 las realizadas en los acorazados Carlos V y Colón. Serán sometidos á la aprobación de las Cortes.

En esta ciudad existen disgustos entre algunos elementos, por causas políticas. Dícese que hay también disgustos por haberse dado á las fuerzas de ingenieros que van á Cuba, fusiles del sistema Remington del año 1874.

Obispo grave El Obispo de Cádiz se halla gravemente enfermo y se teme un funesto desenlace.

Al palacio episcopal han acudido á dejar sus tarjetas todas las autoridades y personas influyentes de la localidad.

El estado del enfermo es desesperado.

El temporal El temporal de lluvias en las provincias de Levante es general.

Los daños que han sufrido los sembrados han sido considerables.

Donde mayores desperfectos se han registrado ha sido en la provincia de Valencia.

Soldado herido Comunican de Sevilla que por las escaleras del palacio de Medina Sidonia ha caído un soldado llamado Antonio Giménez, el cual tuvo la desgracia de caerse la fractura del pie derecho.

El temporal en Valencia El temporal de lluvia en Valencia ha decrecido bastante.

El gobernador civil se propone recorrer todos los pueblos que han sufrido daños y al propio tiempo socorrer á los menesterosos

La citada autoridad llevará consigo 80,000 raciones de pan y varios fardos de bacalao.

Gobernadores civiles

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará de la cuestión de la combinación de gobernadores civiles de la Península.

Firma de la reina

La reina ha firmado los decretos siguientes: Concediendo honores de ingeniero á don Alfredo Madrid.

Nombrando comisarios de Industria y Comercio, á don Joaquín Velbe, de Castellón y á don Segundo Echevarría, de Toledo.

Cámaras francesas

Madrid 14—9 n. Según los últimos telegramas de París, las Cámaras francesas han discutido la conducta de aquel Gobierno en el famosísimo asunto del capitán Dreyfus.

Gobierno de Puerto Rico

El nuevo gobierno de Puerto Rico ha quedado constituido en la forma siguiente: Señor Quiñones, presidente, y secretarios los señores Gómez Brioso, Muñoz Rivera, Bejito y Gómez Martínez.

Periódico italiano

El periódico de Roma La Tribuna, ocupándose de la conducta observada por el general Weyler al elevar al Trono la protesta contra las manifestaciones de Mac Kinley, censura al general español y opina que el excapitán general de Cuba debería haber sido castigado, con lo cual hubiera salido mejor librada la disciplina militar; pero en España—añade—no se pone el menor correctivo á los generales que, ignorando, ó aparentando que desconocen, lo sagrado de su misión, se inmiscuyen en los asuntos políticos.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

De Bombay

Madrid 14—10 m.

Telegrafían de Bombay que una expedición compuesta de 150 cipayos y muchos criados ha sido asesinada. Sólo pudieron huir de tan criminal agresión un capitán y un ingeniero.

Port-Nill

Las noticias que se reciben de Port-Nill siguen siendo desconsoladoras. Casi toda la población se encuentra arruinada.

De entre los escombros de los edificios derruidos se han sacado 31 cadáveres y gran número de heridos.

EL CORRESPONSAL.

NOTA

A la hora de cerrar esta edición, nada de la guerra de Cuba se sabía.

BOLSA

Table with market data for Madrid and Paris, including prices for various goods and currencies.

Bolsa oficial de Madrid de ayer

Table with market data for Madrid from the previous day.

Bolsa oficial de Paris de ayer

Table with market data for Paris from the previous day.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 interior, B. 67.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roscoff, 4 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2 50 en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día. Tanto éste como el ANIS TIERRUCA, pidase en todos los establecimientos.

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

HAY ANGULAS Ostras frescas de Cudón

Anuncios

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES San Francisco, 22, 1.º izda. Enseignement pratique.—Método á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA

Burgos 39 y 41.—SANTANDER

Remate de fincas en Liérganes

El 16 de Enero de 1898 y hora de las tres de la tarde, se subastarán en la Notaría de don José Antonio Riaño Macías, fincas rústicas y urbanas radicadas en expresado Liérganes, por precio y condiciones de manifiesto en dicha Notaría.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

SE VENDE Ó ARRIENDA

el establecimiento de baños, conocidos con el nombre de ECHEVARRÍA, situados en la calle del General Espartero, número 7. Informarán en la casa de don Rafael G. Quijano, Ruamayor, 37, segundo.

Gabinete

Se cede uno muy espacioso, para caballero ó señora, con ó sin asistencia. Informarán, Martillo, 6, tercero.

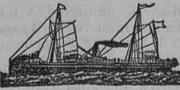
GANGA

Se vende, en muy buenas condiciones, un acreditado almacén de vinos en sitio céntrico, por no poder atenderlo su dueño. Informarán en esta Administración.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos. Lo hay DULCE y SECO. debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES



Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

Se vende UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS en sitio céntrico, por no poder atender su dueño. En esta administración informarán.

Aparatos ortopédicos

á la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Bilbao.

Bilbao: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5. En Santander: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. Eibar: calle de Unzaga, número 2.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (B00)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

TALLER DE BORDADO

DE ELVIRA TOCA GUTIERREZ PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. Hacen falta oficiales

SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

Obra de la Propagación Católica

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Ya enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc. Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

Advertisement for Juan Aranduy y C.ª featuring 'ENERO' and 'REBAJA DE PRECIOS SOLO POR ESTE MES' with various price reductions.

Advertisement for L'Union, a company of fire insurance, established in 1828, with details on capital and services.

Advertisement for EL TOISON, a clothing store in San Francisco, offering various garments and services.

Advertisement for Ricardo Soto, a clothing store, offering various garments and services.

Large advertisement for 'EL ESTOMAGO ARTIFICIAL' (Artificial Stomach) with detailed text about its benefits.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital... 4'00 pesetas
Fuera... 4'50
AÑO Capital... 15'00
Fuera... 16'00

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demas poblaciones de estas islas, un año... 30,00 pesetas
Extranjero, un año... 40'00

ANUNCIOS

En primera plana... 50 céntimos la linea
En tercera... 10
En cuarta... 5
En noticias... 25
Comunicados a precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana... 250 pts.
A 4... 125
A 3... 50
A 2... 25
A 1... 12

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada a la Administración a las 12'15 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Ferrocarril a Bilbao

De Bilbao a Santander: Salida, a las 8 de la mañana el tren correo número 2.

De Santander a Marrón: Salida, a las 11'53 mañana. Llegada, a las 1'32 tarde.
De Marrón a Santander: Salida, a las 7'20 mañana. Llegada a las 9'4 mañana.

De Santander a Solares: Salidas a las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, a las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares a Santander: Salidas a las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, a las 7, 7'57 y 11, 39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'35 y 11'5 mañana, y a las 2'30 y 5'35 tarde.

mañana, y a las 2'30 y 5'35 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'20 y 11'30 de la mañana y a las 2'30 y 5'20 tarde.

La Coronera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y a las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'25 de la mañana y a las 5'15 y 6 de la tarde.

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aten, Colombo y Singapur: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Karachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghlay, Gyogo y Yokouma
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1897.

Isla de Luzon

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de enero

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

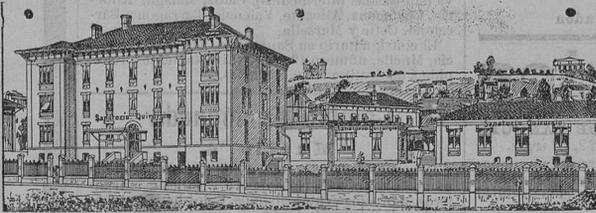
Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

cuando lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el maro en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Servano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Piza y Compañía y en las principales Farmacias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de todos los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino

ESTILO

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

IMPRENTA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen to la clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, menús, letanías, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etc., etc.

Especialidad en carteles de hijo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto a la iglesia de Santa Lucía)

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Clavos, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás, Tráizados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó a jornal, a precios módicos.

REMITE CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO DESEE

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 14 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—De Veracruz a la Habana
Alfonso XII.—De Cádiz a Puerto Rico.
Antonio Lopez.—De Buenos Aires a Cádiz.
B. Alonero Iglesias.—En Cádiz.
Buenos Aires.—En la Habana.
Cataluña.—En Cádiz.
Ciudad Real.—En Cádiz.
Ciudad de Cádiz.—En Cádiz.
España.—En Cádiz.
Larache.—De Cádiz a Fernando Póo.
León XIII.—De Port-Said a Barcelona.
Habana.—En Cádiz.
Isla de Luzón.—En Liverpool.
Isla de Mindanao.—En Manila.
Isla de Panay.—De Barcelona a Manila.
Manuel L. Villaverde.—En las Antillas.
Mexico.—En las Antillas.
Montevideo.—De Puerto Rico a Cádiz.
Panamá.—En las Antillas.
P. de Sotomayor.—De Aden a Colombo.
Rabat.—De Cádiz a Barcelona.
Reina María Cristina.—En Santander.
San Agustín.—En Cádiz.
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
San Francisco.—De Barcelona a Manila.
Santo Domingo.—En las Antillas.
Joaquín Piélagos.—En Cádiz.
Mogador.—En Cádiz.
Fernando Póo.—En Cádiz.
Colón.—En Cádiz.
Monserrat.—En Puerto Rico.
Covadonga.—En Liverpool.
Alicante.—En Cádiz.

El rabioso

DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y a veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.—Venta de tubos pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS

24, SAN FRANCISCO, 24

Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos... 2 pesetas frasco
Bizochos purgantes y vermífugos... 0'25 uno
Acido bórico medicinal (con instrucción)... 0'75 caja

A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió a conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y la SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR

de carbón de piedra para vapor de salicilato y coque

FÁBRICA DE CERÁMICA

LA COVADONGA

EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción a precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse a su dueño D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

Se vende papel viejo

En esta Administración

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15



Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.